

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Av. Coronel Gonzales 110 – Tamburco - Abancay, GENARO PALOMINO RAMOS, solicita la PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO del inmueble ubicado en el Pasaje 03 N° 100, distrito de Tamburco, provincia de Abancay, región de Apurímac, con un Área de 59.955M2. La que se admite a trámite con notificación por este medio a su inmediato transferente y titulares registrales LA ASOCIACIÓN SAN JUAN BAUTISTA DE TAMBURCO, debidamente inscrito en la Partida Electrónica N° 11018668, del Registro de Predios de la Oficina Registral de Abancay, y de y de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes por CEDULA; disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme a ley.- Abancay, 20 de mayo del 2024.- OFELIA JORDAN GAMARRA.- ABOGADA-NOTARIA.- REG. C.N.A. N° 018.- TAMBURCO-ABANCAY.-